



Estimados/as directivos/as y docentes comunidad educativa

Este instructivo tiene como propósito compartir con ustedes las diferentes instancias y características de las Olimpiadas de Educación Técnico Profesional para la especialidad Educación Agropecuaria.

Las Olimpiadas Nacionales de Educación Técnico Profesional constituyen una actividad propia de la modalidad, que asume rasgos distintivos y particularidades según cada especialidad. En este caso, se propone:

- Constituir, para las y los estudiantes de las escuelas secundarias técnicas de gestión estatal y privada de todo el país, un ámbito para la participación en actividades académicas, centradas en la resolución de situaciones-problema que demanden la puesta en práctica, la utilización integrada de los conocimientos y capacidades construidas a lo largo de la trayectoria formativa.
- Instaurar la resolución de situaciones problemáticas significativas del campo profesional de la/el técnica/técnico en las especialidades de referencia que requieren, para su resolución, la puesta en juego de las capacidades profesionales que están en la base del Perfil Profesional de cada especialidad: integración de saberes específicos, búsqueda y procesamiento de información, análisis crítico, organización y planificación del trabajo, búsqueda de soluciones creativas, viables y sustentables, toma de decisiones, trabajo colaborativo en equipo.
- Favorecer el trabajo colaborativo al interior de un equipo, la integración y cooperación entre estudiantes y el intercambio de experiencias relativas a diferentes contextos sociales, culturales y tecnológicos.
- Constituir una fuente de información significativa con respecto a las capacidades alcanzadas por los estudiantes a punto de egresar. Tal información deberá constituirse en un insumo clave para repensar los discursos y las prácticas en los diversos niveles de gestión del currículum y de la enseñanza (institucional, jurisdiccional, federal y nacional).

Según su Reglamento General, las Olimpiadas se desarrollan en dos instancias presenciales con continuidad de perspectiva y, a la vez, con desafíos particulares en cada caso. Estas instancias son:

- **Instancia Escolar**

Tiene carácter de obligatorio para todas las instituciones de ETP de nivel secundario. Por tanto, en esta instancia participan todas y todos los y las estudiantes del último año de la especialidad de técnico en producción agropecuaria, en equipos de cuatro estudiantes.

- **Instancia Nacional**

En la Instancia Nacional participan aquellos equipos determinados por la Jurisdicción educativa considerando el proceso de evaluación y el cupo asignado desde el INET, con miras a sostener una participación justa y representativa de instituciones, para cada jurisdicción.

Considerando las especificidades del/la Técnico/a en Producción agropecuaria las diferentes Instancias de Olimpíadas Agropecuarias se orientan conforme a los siguientes objetivos específicos:

- a) Generar un ámbito de aprendizaje y evaluación de las capacidades profesionales que están **en la base del Perfil Profesional** de la/el técnica/o en producción agropecuaria, considerando los rasgos de las escuelas agrotécnicas y de quienes trabajan y se forman en ellas.
- b) Promover, **entre las y los estudiantes**, el intercambio, la cooperación y la circulación de la información relativa a proyectos ligados a la producción agropecuaria y su contexto socio-productivo.

INSTANCIA ESCOLAR

Esta instancia representa la primera etapa de Olimpíadas. La actividad se focaliza sobre una Unidad productiva agropecuaria, sea tanto un productor agropecuario o un Entorno Formativo concreto propio de la Institución, en donde se les plantea a los estudiantes, una problemática de dicho sector productivo. La intención es que cada equipo elabore un diagnóstico y una propuesta de mejora para el sector o unidad productiva asignada, teniendo en cuenta la producción y/o servicio que se realizan allí y los intereses del entrevistado.

Durante todo el proceso de trabajo, así como para el momento de presentación de la producción de cada equipo, se comunicarán criterios de evaluación que deberán ser explicitados a las y los estudiantes y conocidos por todos las y los docentes, previo a la realización de cada una de las actividades.

Con este propósito los equipos de estudiantes deben:

- Realizar una visita técnica y entrevista al encargado del sector productivo asignado (Entorno Formativo Escolar o Productor agropecuario local), obtener y registrar datos e información necesaria para describir, caracterizar y evaluar técnicamente dicho sector productivo o de servicios.
- Solucionar técnica y concretamente una problemática del sector productivo, la cual surgirá y se les plantea a los estudiantes en el momento de la visita y entrevista.

- Un Trabajo grupal en gabinete: describir y caracterizar la unidad productiva, desarrollar el diagnóstico técnico productivo identificando las principales problemáticas, seleccionar un aspecto crítico o relevante en el marco del diagnóstico, plantear tres (3) escenarios posibles de solución generando y justificando una propuesta de mejora.
Realizar un informe técnico económico-productivo escrito en el cual se describa la visita realizada, el diagnóstico que elaboraron y la propuesta de mejora propuesta.
- Para realizar el trabajo, el grupo podrá utilizar los medios gráficos y audiovisuales que considere pertinentes, tanto durante la entrevista como en la exposición.
Los estudiantes deberán entregar el Informe Técnico el cual se presentará en formato digital, con una extensión entre 4 y 7 hojas a doble faz con letra Arial 12, interlineado 1.5.
- Exponer lo trabajado, ante otros equipos, las y los docentes y el/la encargado/a del sector.

La instancia escolar debe ser realizada en la semana asignada según calendario Olimpiada Nacional.

La carga horaria semanal asignada a las entrevistas, al trabajo en gabinete y la exposición de los estudiantes, será dispuesta y acordada por el Equipo Directivo de la Institución Educativa.

Para esta Instancia de Olimpíadas es estrictamente necesario e importante el trabajo y compromiso de toda la comunidad educativa, por lo tanto, solicitamos encarecidamente la colaboración activa de los Directivos y Docentes.

Que provee el INET:

- Reglamento general de la Olimpiada Nacional de ETP.
- Documento de Evaluación de Capacidades Profesionales en la ETP de nivel secundario (Resol. CFE Nº 266/15).
- Consigna de trabajo para el equipo de estudiantes.
- Criterios de evaluación para la evaluación de los estudiantes.
- Instrumentos de evaluación –Rúbricas, guías, planillas–.
- Plataforma de gestión de la Olimpiada (para carga y envío de la información que se solicita a la Institución Educativa).

Que le solicitamos a la Institución Educativa

- Elección de la Unidad Productiva donde los estudiantes realicen la actividad (Unidad productiva externa o Entornos Formativos)
- Formulación de la situación problemática específica a la Unidad Productiva. Para esto, se requiere que entre las y los docentes analicen qué "inconvenientes o inconsistencias" puede presentar dicha Unidad, para que los estudiantes puedan detectarlos como significativos.

- Designar los Docentes responsables del Entorno Formativo (Unidad Productiva) que recibirán y serán entrevistados por los equipos de estudiantes.
- Designar un equipo de docentes evaluadores.
- La carga y/o elevación de toda la información y documentación.

Rol o función del Equipo Directivo

- Gestionar y velar por el buen desarrollo de la actividad olimpiadas dentro de la institución.
- Seleccionar el o los Entornos Formativos Institucionales en donde los equipos de estudiantes de la escuela realicen la actividad propuesta.
- Conformar el equipo de docentes evaluadores y trabajar con ellas y ellos los criterios de evaluación y los modos en que serán comunicados a las y los estudiantes. También es importante que se trabaje con las y los docentes algunas pautas en relación con la evaluación en proceso y la importancia de que las y los estudiantes trabajen con tranquilidad y sin las presiones de una evaluación punitiva.
- Invitar a miembros del sector socio productivo y académico con el rol de observadores externos (recomendado).
- Informar los datos y resultados producto de la Instancia Escolar.

Formulación de la situación problemática en el EF Institucional

Representa el planteo de la situación problemática que presenta el Entorno Formativo seleccionado. La puesta en escena que los docentes encargados del EF exponen a los grupos de estudiantes, el día de la realización de la visita y entrevista. En dicha situación simulada los equipos (simulando ser Técnicos en Producción Agropecuaria) entrevistarán a el/la encargado/a del EF (quien simulará ser un productor) y plantea el "problema" dando pistas para que las y los estudiantes activen el proceso de indagación del contexto (observaciones, registro fotográfico, manipulación de objetos de distinto tipo, presentes en el entorno) y del "productor" (preguntas que ayuden a profundizar la comprensión del problema).

Todo esto sabiendo que deben realizar un diagnóstico lo más completo posible y una propuesta de mejora pertinente.

A los efectos de que los estudiantes puedan indagar sobre el Sector Productivo asignado, en el marco de un diagnóstico y propuesta de mejora. Y, que la actividad represente un verdadero momento de evaluación de capacidades profesionales, la situación problemática simulada debe ser elaborada considerando las características y particularidades que presenta el Entorno Formativo en cuestión. Y debería contemplar aspectos ligados con el proceso productivo y los productos que allí se generan, las características ambientales, las Instalaciones disponibles, las tecnologías empleadas, los insumos, la gestión, la seguridad e higiene, entre tantas otras.

En este mismo sentido, se propone plantear en el sector productivo, un desafío práctico cuya complejidad asegure que las y los estudiantes puedan resolverlo en el tiempo estipulado. A modo de ejemplo sugerimos: un equipo con algún desperfecto técnico –un sistema de riego que no funcione, un equipo de ordeño defectuoso, una pulverizadora con picos obturados, entre otros ejemplos–, el montaje de una instalación sencilla –cómo ser parideras, tolvas, comederos, bebederos, entre otras–, la regulación o puesta a punto de algún equipo o instrumental –tal es el caso de una sembradora, instrumental de medición, maquinaria, entre otras–, mediciones o determinaciones técnicas –tales como estimación de rendimientos, monitoreo de alguna plaga, diagnóstico de preñez, entre otras–.

Toda esta situación problemática será presentada por los docentes de manera verbal durante la entrevista realizada por las y los estudiantes con algún soporte papel que aporte información para elaborar el diagnóstico y la estrategia de mejora.

Tener en cuenta que, siendo una Unidad Productiva externa a la institución, la situación problemática surgirá de la entrevista que se desarrolle al productor o encargado de la misma, quien previamente será informado por la Institución Educativa. Sería favorable que en estas actividades participen los docentes de los espacios de Prácticas Profesionalizantes.

Rol del/de los docentes a cargo o responsables del EF Institucional

Los y las docentes responsables de los EF poseen un rol fundamental en el desarrollo de la actividad. Serán los encargados de aludir a la situación problemática en el EF frente al grupo de estudiantes. Deberán recibir a cada equipo de estudiantes en grupo o por separado y exponer la situación productiva y la problemática. Es importante considerar que las y los docentes a cargo **deben dar ciertos indicios** que permitan a los y las estudiantes detectar la problemática, elaborar un diagnóstico coherente y consistente y, desarrollar las sugerencias de mejora y las actividades correspondientes.

De la misma manera, en la entrevista los docentes deberán plantearles el desafío que forma parte de la misma problemática en cuestión.

Llevar adelante la actividad según el cronograma y lo planificado por el Equipo Directivo Institucional.

Colaborar y ser parte del Equipo de Docentes Evaluadores.

Equipo de Docentes Evaluadores

En tanto interesa valorar en qué medida las y los estudiantes han alcanzado las capacidades asociadas al Perfil Profesional del Técnico en Producción Agropecuaria, se considera oportuno que el equipo evaluador sea conformado por docentes de los tres campos de formación: Formación General, Formación Científico tecnológica y Técnica específica.

El equipo de docentes evaluadores deberá realizar las evaluaciones de manera conjunta y consensuada según los criterios de evaluación y los instrumentos designados por el INET para cada instancia.

Para que esto sea posible es fundamental que:

- las y los evaluadores conozcan la actividad propuesta y los criterios de evaluación a partir de los cuales valorarán las producciones de las y los estudiantes,
- tengan un tiempo de intercambio para llegar a acuerdos y consensos sobre la valoración de los trabajos, así como para realizar devoluciones completas (aciertos y desaciertos) en cada caso,
- puedan realizar, más allá del trabajo integrado, una particular valoración a partir de su profesionalidad.

El equipo de docentes evaluadores deberá ser quien complete en formato digital las planillas y devoluciones finales acordadas al interior del grupo.

Informar los datos y resultados producto de la Instancia Escolar

Finalizado el trabajo de las y los estudiantes en la instancia escolar, y concluida la actividad del equipo evaluador, el equipo directivo recibe mediante acta conforme los trabajos y planillas de evaluación de cada equipo (en formato digital), con el orden de mérito propuesto de todos los grupos de estudiante.

Todo el material se debe elevar siguiendo las siguientes pautas:

- El Acta con el orden de mérito realizada por el equipo evaluador.
- Todo el material completo por equipo de estudiantes en un único archivo y que contenga:
 - Ficha de la Unidad Productiva completa.
 - Informe técnico elaborado por las y los estudiantes.
 - Rúbrica sobre el desempeño del equipo de estudiantes.